#### REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

# JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA RIONEGRO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 01 Fecha Estado: 02/01/2023 Página: 1

	1						$\tau$
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400220180015100	Ejecutivo	ALCIRA YORLEY CONTRERAS CHANAGA	CARLOS HERNANDO ALVAREZ MANTILLA	Auto que da traslado TRASLADO EJECUTADO TERMINO TRES DÍA SOLICITUD TRANSACCIÓN	30/12/2022		
05615318400220180051400	Verbal	MARIA ROSALBA MONTOYA GRAJALES	OSCAR ALBERTO BEDOYA VANEGAS	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA	30/12/2022		
05615318400220180051400	Verbal	MARIA ROSALBA MONTOYA GRAJALES	OSCAR ALBERTO BEDOYA VANEGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	30/12/2022		
05615318400220220052300	ACCIONES DE TUTELA	MARIA DEL SOCORRO ZULUAGA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto apertura incidente desacato APERTURA INCIDENTE DESACATO	30/12/2022		
05615318400220220053900	ACCIONES DE TUTELA	LEIDY PAOLA VILLA TOBON	NUEVA EPS.	Auto que concede recurso apelación CONCEDE RECURSO IMPUGNACIÓN	30/12/2022		
05615318400220220053900	ACCIONES DE TUTELA	LEIDY PAOLA VILLA TOBON	NUEVA EPS.	Auto requiere REQUERIMIENTO PREVIO DESACATO	30/12/2022		
05615318400220220054800	ACCIONES DE TUTELA	MARIA MARGARITA RAMIREZ RIVAS	NUEVA EPS.	Sentencia 28/12/2022 SENTENCIA CONCEDE TUTELA	30/12/2022		
05615318400220220055200	ACCIONES DE TUTELA	ADRIANA OCHOA GALLEGO	NUEVA EPS.	Sentencia SENTENCIA CONCEDE TUTELA	30/12/2022		
05615318400220220055800	ACCIONES DE TUTELA	CAROLINA URIELES GARCIA	SANIDAD MILITAR	Sentencia SENTENCIA CONCEDE TUTELA	30/12/2022		

ESTADO No. 01				Fecha Estado	: 02/01/2023	Página	: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400220220055900	ACCIONES DE TUTELA	AMPARO GALLEGO MARIN	COLPENSIONES	Auto decreta pruebas 28712/2022 DECRETA PRUEBAS	30/12/2022		
05615318400220220056200	ACCIONES DE TUTELA	BERNARDA JANET BEDOYA GONZALEZ	NUEVA EPS	Auto decreta pruebas DECRETA PRUEBA	30/12/2022		
05615318400220220056500	ACCIONES DE TUTELA	JESUS ALBEIRO OSORIO ZAPATA	NUEVA EPS	Auto que admite demanda ADMITE TUTELA	30/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS FERNANDO RUIZ CÉSPEDES SECRETARIO (A)



### JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Rionegro, Antioquia, Treinta (30) de diciembre (12) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo por alimentos		
Demandante	Alcira Yoely Contreras Chanaga		
Demandado	Carlos Hernando Álvarez Mantilla		
Radicado	05615 31 84 002 <b>2018-00151</b> 00		
Providencia	Sustanciación No 1578		
Decisión	Traslado Transacción		

De conformidad con el artículo 312 del CGP, se corre traslado al ejecutado por el término de tres (03) días, de la solicitud de transacción allegada por la apoderada de la demandante, acompañada del documento de transacción.

NOTIFÍQUESE

ANDRES FELIPE VILLA SIERRA

JUEZ

L



### JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Rionegro, Antioquia, Treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 1570 de 2022 RADICADO N° 05 615 31 84 002 2018 00514 00

Se incorpora al expediente, y se pone en conocimiento de la parte demandante, la respuesta al Oficio N°547 de 2022, expedida por la Gobernación de Antioquia, a través de la cual informa que el demandado no se encuentra activo en la nómina, y no posee ningún vínculo laboral o contractual con esa entidad.

NOTIFÍQUESE

ANDRES FELIPE VILLA SIERRA
JUEZ

L



## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE RIONEGRO

Rionegro, Antioquia, Treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 1571 de 2022 RADICADO N° 05 615 31 84 002 2021 00176 00

Teniendo en cuenta que la audiencia convocado para el día 16 de diciembre de 2022, no se celebró debido al paro de transportadores, hecho notorio, que afectó la movilidad en el municipio, procede programar como nueva fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento el día 25 de enero de 2023, a las 2:00 P.M.

NOTIFÍQUESE

ANDRES FELIPE VILLA SIERRA
JUEZ

L